

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL
CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

Día y hora de la reunión: 9 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Magna del Aulario de Guajara de la Universidad de La Laguna.

Con quórum suficiente en segunda convocatoria da inicio la sesión extraordinaria del Claustro de la Universidad de La Laguna de 9 de noviembre de 2021, en el Aula Magna del Aulario de Guajara de la Universidad de La Laguna, a las 11:30 horas, con la asistencia de los miembros relacionados en el ANEXO I, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe del Señor Gerente y debate sobre el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de La Laguna, para el ejercicio 2022.**
- 2. Propuestas de resolución y resoluciones que procedan.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

Interviene la Señora Rectora indicando que excusa su ausencia Don Plácido Enrique Bazo Martínez.

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE
2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

<<Primer punto del Orden del día: “Informe del Señor Gerente y debate sobre el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de La Laguna, para el ejercicio 2022>>.

El Sr. Gerente comienza el informe sobre el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de La Laguna para el ejercicio 2022 relacionando la normativa en la que se enmarca su elaboración, con la cita entre otras de la Ley Hacienda Pública Canaria, el Proyecto de Ley de Presupuestos de la CAC para 2022, la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, etc. Seguidamente refiere las características del contexto fáctico, indicando que entre otros, viene marcado por: a) la vuelta a la presencialidad y las consecuencias derivadas de la misma, como el aumento de determinados gastos; b) las previsiones de financiación de la CCAA, y la evolución sufrida en este ámbito; y c) la suspensión de las reglas fiscales, analizando aquí el impacto de la misma en los distintos ámbitos competencias de la ULL. A continuación se esbozan los objetivos a cumplir, subrayando entre otros la promoción integral de la calidad de la formación que se imparte en la Universidad de Laguna; la promoción de una mejora en los resultados de la investigación y la transferencia; la potenciación del carácter internacional de la ULL y el fomento de la cooperación con otros países; la ampliación de la presencia de la ULL en la sociedad canaria, impulsando su imagen ante diferentes grupos de interés sociales, económicos y culturales; la consecución una mayor identificación de las familias y alumnado con la ULL; la potenciación de la estabilización de las plantillas de PAS, con la reducción de la

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

temporalidad; la aceleración de la contratación de PDI con el objetivo de cubrir las necesidades docentes, entre otros. Seguidamente se exponen los grandes números del anteproyecto, en materia de inversión, infraestructuras, investigación, innovación educativa, y analiza los datos del anteproyecto de presupuestos, en términos de ingresos y gastos.

La Sra. Rectora da la palabra a las personas portavoces de los grupos claustrales.

El portavoz del grupo PAS EN ACCIÓN comienza felicitando a todo el personal que ha participado en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, así como al Sr. Gerente por la presentación. A continuación, matiza las palabras del Gerente sobre el carácter participativo del presupuesto, habida cuenta que sólo lo es en un 0,3%. Seguidamente realiza una serie de consideraciones sobre lo que entiende debe ser una universidad pública, entendida como uno de los agentes más importantes que tienen que liderar las transformaciones sociales y la búsqueda de alternativas. Concepción que según el portavoz difiere de la realidad, toda vez que la universidad es uno de los entes con menos capacidad de reacción ante situaciones nuevas. Cita como ejemplo el dato de que el actual presupuesto es una copia del del año anterior, en que no se afronta el cambio de modelo que es necesario para que la universidad reaccione ante el cambio de paradigma que están sufriendo todos los sectores de la sociedad. En este sentido cuestiona la existencia de inversiones para aumentar la autonomía y soberanía como servicio público indispensable, frente a un

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

modelo de externalización de servicios de la ULL. Asimismo, echa de menos la presencia en los presupuestos de partidas en apoyo de la docencia *on line*, la creación de recursos audiovisuales, el fomento del teletrabajo, etc. Aplaude que finalmente se vaya a realizar una inversión en suficiente energética, aunque crítica que sea tarde y de poco ambiciosa. De otra parte, crítica la ausencia de acciones para captar fondos europeos, y a tal efecto, pregunta cuántos proyectos tiene pensado presentar la ULL para captar dichos fondos. En materia de medidas frente a la covid cuestiona la ausencia de verdades medidas e inversiones radicales.

A continuación, toma la palabra el portavoz del grupo ESPACIO PARA LA UNIDAD DEL PAS quien comienza manifestando su coincidencia con lo expresado por el compañero que le ha precedido en el uso de la palabra, y en especial en cuanto a la idea de que los presupuestos no son más que la repetición del anterior con pequeñas variaciones. Seguidamente agradece al Gerente la claridad y rotundidad de su explicación. A la vista de su exposición crítica las previsibles modificaciones presupuestarias que aventura se van a producir este año, al tiempo que manifiesta su decepción antes las explicaciones dadas sobre los recortes presupuestarios por entender que se debieron realizarse el día de la apertura antes quienes las ejecutan y no en el día de hoy, antes quienes las sufren.

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

El portavoz del GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA comienza manifestando el apoyo a todas aquellas personas de la Comunidad Universitaria que han sufrido en estos meses las consecuencias de la erupción volcánica en la Isla de La Palma, y a la sociedad palmera en general. Aunque reconoce que la ULL ha implementado acciones específicas para ayudar a los damnificados del volcán Cumbre Vieja, solicita que estas se hagan extensivas a los estudiantes de posgrado. En este sentido, informan que GEULL ha presentado una propuesta de resolución con la que pretenden que la Universidad de La Laguna facilite la realización tanto de trabajos de fin de grado, como de trabajos de investigación, que vayan en la línea de ayudar a solucionar los problemas derivados de la erupción volcánica, al tiempo que destacan la labor realizada por los compañeros y compañeras que se han desplazado a La Palma para realizar labores de voluntariado.

Por lo que se refiere al punto del orden del día, en primer lugar, felicita al equipo de gobierno de la ULL por crear el proyecto de los presupuestos participativos. En segundo lugar, destaca el aumento del presupuesto para el ejercicio 2022 con respecto al año anterior. En este punto, recuerda el portavoz que este grupo ha reivindicado durante mucho tiempo la reducción del coste de las matrículas, lo que debería llevar aparejado un aumento de la financiación por parte del Gobierno de Canarias, para evitar la pérdida de ingresos. En tercer lugar, en lo referente a las partidas presupuestarias que afectan directamente al sector estudiantil, se pone el acento en la reducción de dos partidas: a)

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

La destinada a la información y orientación al alumnado, cuya reducción debería compensarse con la implementación de proyectos desarrollados mediante otras líneas de gasto; y b) el aumento de 1.000% en lo referente a la Innovación Educativa que desea se vea reflejado en la mejora de la calidad educativa de la universidad, mediante su adaptación s los nuevos tiempos y el abandonando al método de monólogos magistrales.

El portavoz termina su intervención expresando el rechazo del grupo claustral a la propuesta de la nueva Ley de Universidades por constituir “un golpe directo a los derechos estudiantiles por parte del Gobierno de España”.

Toma la palabra el portavoz del grupo LIBERTAD ESTUDIANTIL quien comienza denunciando al Gobierno de Canarias por no cumplir su palabra respecto a la bonificación de las segundas y sucesivas matrículas, tal y como se comprometió en abril de 2020, y las negativas consecuencias que ello ha llevado aparejado para la ULL. Crítica a la gestión del Gobierno de Canarias que se extiende también a la falta de aumento de la partida presupuestaria para las universidades públicas en Canarias. Ante esta situación solicita a la Sra. Rectora a que alce su voz y exija una mayor partida presupuestaria para la ULL. A continuación felicita al Vicerrectorado de Estudiantes por su implicación con los estudiantes afectados por la erupción en la isla de La Palma, al tiempo que denuncia que no se haya aumentado la cuantía destinada para los bonos comedor. Asimismo, reclama un aumento de la cuantía de las becas, ayudas al estudio, y las ayudas para

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

los estudiantes con situaciones familiares y económicas especiales, para evitar que los estudiantes de la Universidad de La Laguna se vean obligados a abandonar sus estudios porque no pueden hacer frente al pago de su matrícula.

Toma la palabra el portavoz del grupo RED DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA (REDULL) quien comienza su intervención afirmando que el estado de los presupuestos de nuestra Universidad presenta un panorama que debemos calificar a la vez de positivo, y preocupante. Positivo, porque los 167 millones de euros que la universidad va a manejar, refleja un incremento casi del 4% respecto del presupuesto anterior, pero al mismo tiempo preocupante porque hay partidas que a su juicio resultan destacables y en algunos casos sorprendentes. En concreto, dentro del capítulo de Ingresos, destaca en primer lugar el esfuerzo por pretender ser realistas en los ingresos provenientes de tasas, precios públicos y prestaciones de servicios, habida cuenta la caída prevista. En segundo lugar, señala la preocupante caída de las transferencias corrientes provenientes de la Comunidad Autónoma, y la necesidad de realizar una seria reflexión sobre el futuro de la ULL en este punto. En tercer lugar, el portavoz destaca el esfuerzo realizado para la diversificación de las fuentes de ingresos. En cuanto lugar, dedica una especial atención a los remanentes de tesorería, al representar un incremento de 11 millones de euros, sin los cuales no se podría hacer frente a los compromisos planteados. Seguidamente analiza el capítulo de gastos, para destacar el moderado incremento del 1,5% en los gastos de personal, lo que a su juicio resta margen de

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

maniobra para las tan ansiadas contrataciones. Respecto a las restantes partidas de gasto, señala que se mantiene la tónica de ejercicios anteriores. Especial consideración le merece el capítulo de inversiones reales, donde observa un incremento global de casi un 80% en las distintas partidas, y donde destacan por encima del resto las destinadas a la mejora de los equipos y medios para la investigación y el normal funcionamiento de la institución. El portavoz termina su intervención reconociendo todos los esfuerzos que se están realizando en las distintas líneas de reposición y mejora, cuya falta de solución en momentos anteriores, las ha convertido en pesados lastres que deben ser corregidos lo antes posible.

A continuación, interviene el portavoz del grupo ASOCIACIÓN CANARIA DE ESTUDIANTES (ACE) quien comienza su intervención mandando un fraternal saludo a toda la ciudadanía de la isla de La Palma, especialmente a los miembros de la comunidad universitaria. Asimismo, agradece al señor Gerente que en esta ocasión se les haya facilitado una comparativa entre el proyecto de presupuestos y las cuentas del año pasado. Entrando en el fondo del punto del orden del día, el portavoz cuestiona la disminución de un 2.03% de las transferencias corrientes por parte de la Comunidad Autónoma respecto a las realizadas el año 2021, y en este sentido plantea la necesidad de reclamar al ejecutivo autonómico y a los partidos políticos un aumento del presupuesto destinado a las Universidades Públicas para entre otras cosas afrontar la urgente inversión en nuevas infraestructuras. En este momento crítica la "deriva neoliberal que

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

mantiene la ULL desde hace más de una década”, de la que son ejemplo, de una parte, la externalización de distintos servicios que se podrían prestar por la ULL, o la utilización de una entidad bancaria para emitir la tarjeta universitaria al estudiantado. En este sentido anuncia que han presentado una “propuesta de resolución que insta no solo a poner fin a la deriva neoliberal de privatización de servicios sino a la realización de un estudio previo a la externalización de un servicio”.

En materia de infraestructura denuncia la situación de falta de inversión que padece la Facultad de Ciencias de la Salud, y la necesidad de construir un nuevo centro. Asimismo, crítica la supresión del servicio presencial de la secretaría en la Escuela de Turismo de Adeje, del que disponían antes de la pandemia. En esta misma línea solicita la recuperación de las salas de estudio 24 h, así como el aumento de la partida presupuestaria destinada a la Residencia Universitaria Parque las Islas. Aplauda que se haya consolidado en este proyecto de presupuestos una reivindicación histórica del estudiantado universitario sobre la gratuidad de las orlas que se celebren en el paraninfo, al tiempo que reclama el incremento en el gasto destinado a la participación estudiantil, y en concreto no comprende la reducción de la partida destinada a información y orientación del alumnado (SIO). Crítica que el gasto en altos cargos haya subido un 3% respecto al año pasado. En relación con los ingresos extraordinarios por cesión de espacios considera que esta es una fuente de financiación positiva porque se obtienen ingresos y se abren las puertas de la ULL, aunque apela a que no se vuelvan a repetir las escenas vividas en la Facultad de

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Bellas Artes. Para terminar, el portavoz pone el acento en dos temas. En primer lugar, pide que se cree un puesto de Personal de Administración y Servicios en la Unidad de Igualdad. Y en segundo lugar, exige que el equipo rectoral cumpla lo aprobado por el claustro e inicie la auditoría en su momento aprobada.

El portavoz del grupo RENOVACIÓN CONVERGENTE (RC) dedica sus primeras palabras a mostrar el apoyo del grupo claustral al pueblo palmero. A continuación, felicita al Sr. Gerente y a todos los servicios implicados en la elaboración del documento presentado, en la medida que el presupuesto es el principal instrumento de planificación estratégica. En este sentido recuerda la necesidad de seguir reivindicando una financiación estable para las Universidades Públicas Canarias, y en este sentido el grupo claustral ruega a la Rectora a volver a la senda de un contrato programa, “como un marco necesario que garantice la suficiencia, la equidad y la eficiencia de la actividad de las universidades canarias y que permita afrontar nuevos retos en el futuro”. Asimismo, felicita a la Sra. Rectora, Sr. Gerente y al resto de miembros del equipo de gobierno, por poner en marcha la iniciativa pionera en la ULL de unos presupuestos participativos.

En cuanto al presupuesto presentado para el ejercicio 2022, el portavoz comienza destacando el incremento presupuestario del 3,8% respecto al ejercicio anterior. Seguidamente aplaude los refuerzos presupuestarios en materias como innovación educativa, movilidad internacional, cursos de especialización y estancias cortas, formación del PAS y en el programa propio de incentivación a la investigación. En

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

concreto, destaca la apuesta del equipo de gobierno en innovación educativa, y la apuesta por el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado de la ULL-MECA, cuyas Bases aprobó el Consejo de Gobierno.

En materia de revistas científicas, subraya la necesidad de no descuidar este ámbito, al tiempo que sobre qué gestiones que se estén realizando para la potenciación de la publicación en abierto, y en qué medida va a influir en ello el cambio que ANECA propone llevar a cabo en la consideración de las revistas a efectos de sexenios y acreditación.

En cuanto a las partidas presupuestarias por centros de gasto, el portavoz destaca el aumento en la dotación de la Escuela de Doctorado, al tiempo que considera insuficiente el presupuesto de los institutos universitarios, habida cuenta el papel que juegan en el desarrollo de la investigación de excelencia y la transferencia.

En relación con el incrementado de los presupuestos de los vicerrectorados de investigación, internacionalización, estudiantes y cultura y participación social, pregunta sobre cuáles son las líneas de actuación que justifican estos incrementos presupuestarios.

Seguidamente, el portavoz felicita al equipo de gobierno por los importantes y significativos avances en la gestión en todos los ámbitos, al tiempo que solicita que se siga trabajando en el rejuvenecimiento de la plantilla, y la progresiva disminución del profesorado funcionario; la promoción del PDI en todas sus figuras; el establecimiento de incentivos para que el profesorado laboral de la ULL pueda acreditarse para acceder al cuerpo docente funcional; la potenciación de la

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

formación continua del profesorado senior; la reglamentación de la posibilidad del año sabático para el PDI que favorezca su carrera académica; la atracción del talento investigador y docente a la ULL; la transformación digital y minimizar cuanto sea posible la gestión administrativa; y finalmente por la necesidad de agilizar los trámites en la contratación de profesorado. También insiste en la necesidad de contar con centros y aulas que sean lugares habitables y estén en las mejores condiciones. A tal efecto plantea que se solicite al Gobierno de Canarias una financiación para mejorar las infraestructuras de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Educación.

En el ámbito cultural, el portavoz plantea la necesidad de aumentar los esfuerzos en su promoción con objeto de incrementar la participación de la comunidad universitaria en las actividades culturales.

Finalmente valora muy positivamente la decisión de mantener el uso del paraninfo a coste cero para determinados eventos. En cuanto al Servicio de Deportes, aplaude su energía y compromiso con la comunidad universitaria durante todo este tiempo de pandemia.

El portavoz del grupo PROGRAMA ALTERNATIVA PARA EL PROFESORADO (PAP) comienza expresando su solidaridad con todos/as los afectados/as de la comunidad universitaria por la tragedia de La Palma, así como también a las víctimas del COVID. Asimismo, agradece al Sr. Gerente la puesta a disposición con cierta antelación de la documentación básica, aunque parcial, para este claustro, tanto el documento de comparativa presupuestaria como el propio anteproyecto de presupuestos.

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Entrando en la materia del debate, el portavoz realiza una serie de consideraciones sobre la importancia que tiene el presupuesto en cualquier organización, en la medida en que constituye el reflejo de las prioridades en la asignación de recursos por quien dirige la organización. Destaca asimismo la idea de que estos presupuestos cuentan con un instrumento de primer orden, como es la suspensión de las reglas fiscales, a la luz de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para el año 2022, que permite incorporar y utilizar los remanentes líquidos de tesorería no afectados. Si bien critica que no se aproveche esta confluencia de oportunidades y necesidades para dar un salto posible hacia adelante. Después de reconocer el incremento presupuestario del 3,8% respecto a 2021, subraya que el tema no tanto el del “cuánto”, cómo el de “qué” y en este punto manifiesta que echa de menos una ambición transformadora, que avance en desplegar cambios estructurales y significativos en nuestra institución.

A continuación, realiza un análisis por capítulos, señalando la reducción de una serie de partidas, sin que se haya dado ninguna explicación al respecto. En primer lugar, denuncia la caída de los ingresos por precios públicos; en segundo lugar, la reducción de la transferencia prevista de la Comunidad Autónoma de Canarias en un 2%. Reducción que contrasta con la única partida que salva a la institución, como es el capítulo de ingresos por remanentes líquidos de tesorería no afectados provenientes de ejercicios anteriores. A partir de aquí concluye que lo que se está realizando es una expansión del gasto con cargo al ahorro,

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

lo que a su juicio, constituye una clara aceptación de una incapacidad y de un fracaso.

En materia de gastos, señala que la única partida ambiciosa es la ligada a inversiones reales, al tiempo que se alegra por el incremento en el programa propio de investigación, no obstante lo califica de claramente insuficiente. Aborda seguidamente el portavoz el tema de la gestión, señalando que la experiencia de los dos últimos ejercicios revela un grave déficit de capacidad de gestión, que cifra en la suma de casi 12 millones de euros. Como ejemplos de la mala gestión cita, de una parte, la falta de ejecución de casi 9 millones de euros en materia de gastos de personal. En concreto, en relación con la contratación de las plazas de PDI laboral destaca que de las 84 plazas del año 2020, que debieron haberse incorporado en septiembre de 2020, llegaron al BOC el 17 de marzo de 2021 y aún hoy muchas de ellas se están tramitando. Otro ejemplo de la deficiente capacidad de gestión se manifiesta también, según indica el portavoz, en la creciente carga de tareas administrativas al PDI.

Termina su intervención concluyendo que el proyecto presupuestario es poco ambicioso, dados los retos a los que se enfrenta la ULL y las oportunidades que se nos presenta, al tiempo que lo califica de poco creíble, teniendo en cuenta los niveles de ejecución presupuestaria de los dos últimos ejercicios, la lentitud de muchos procesos clave y las rigideces internas.

El Sr. Vicerrector de Innovación Docente y Calidad y Campus Anchieta toma la palabra para responder a las cuestiones planteadas, y comienza

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

destacando el compromiso de los presupuestos presentados con la innovación docente, del que dan cuenta diversas partidas presupuestarias destinadas a innovación educativa y formación. Seguidamente relaciona las diversas iniciativas y acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en materia de innovación docente, y aprendizaje por servicios en la ULL, así como las distintas acciones que está previsto desarrollar en el próximo año en este ámbito. Entre otras refiere: a) el programa FORMA; b) la reedición de dos títulos propios promocionados desde el vicerrectorado destinados a la formación en competencias digitales para el profesorado noble; c) la continuación del programa de formación en inglés. Asimismo, destaca la puesta en marcha de cinco proyectos, entre otras muchas acciones.

Interviene a continuación la Sra. Vicerrectora de Personal docente y Investigador para abordar el tema de la renovación de la plantilla y rejuvenecimiento de la misma. Comienza explicando las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de PDI con la colaboración e implicación de los otros Vicerrectorados, servicios, negociados, etc., relacionadas con el Talento, la Agilidad y Simplificación, la Modernización, y la Calidad Institucional. A continuación informa que la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2019 y 2020 cubrió más del 100% de la Tasa de Reposición, y que la cobertura de la Oferta de Empleo Público permitió, además, poder ofertar 84 plazas de nueva creación de profesorado Asociado, Ayudante y profesorado Ayudante Doctor.

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

En cuanto a las acciones llevadas a cabo en materia de acreditación, - como cuestión básica para acometer la OPE-, informa que se ha conseguido que la actividad investigadora del Profesorado Ayudante Doctor, así como la de los Investigadores/as haya podido ser evaluada por la ANECA, con el objeto de obtener sus correspondientes sexenios de investigación para su promoción. Acción ésta, que según informa la Sra. Vicerrectora, nos ha llevado a ser 1 de las únicas 7 universidades españolas que lo han conseguido. También da cuenta de que la participación en la nueva convocatoria de recualificación del sistema universitario español del Ministerio de Universidades, está permitiendo la promoción de la formación de los jóvenes doctores, el fomento de la movilidad del PDI para la recualificación del profesorado funcionario y contratado, y la atracción del talento internacional, como incentivos, no sólo para la acreditación y acceso al cuerpo docente funcional del PDI de la ULL, sino también para la tan necesaria captación de nuevo talento.

Seguidamente en relación con las actuaciones llevadas a cabo para la agilización de las contrataciones de profesorado, informa de los 3 recursos de apoyo a la gestión de las convocatorias de profesorado.

El Sr. Vicerrector de Investigación, Transferencia y Campus Santa Cruz y Sur toma la palabra para abordar algunas de las cuestiones surgidas en el debate relativas al acceso a las revistas científicas, la investigación, y la situación de las infraestructuras y otras acciones relacionadas con los institutos de investigación. En materia de revistas científicas informa que las acciones llevadas a cabo entre la CRUE, el Instituto Nacional de

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Investigaciones Científicas y las grandes editoriales culminaron en unos acuerdos transformativos que han permitido una reducción muy importante en la inversión en este ámbito; ahorro que va a permitir la publicación en abierto de un importante número de artículos. Seguidamente aborda el tema relativo a los institutos de investigación para significar que este año se ha realizado una inversión histórica en infraestructuras y equipamiento, al tiempo que informa que gracias a la colaboración con el Gobierno de Canarias se va a poner en marcha el programa Juan Negrín, así como que está prevista una inversión para el fomento de la excelencia investigadora en el ámbito de los institutos, que supera con mucho la realizada hasta estos momentos en la ULL.

La Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad y Campus Guajara interviene para realizar una serie de aclaraciones sobre distintos temas. En cuanto a los 72 mil euros destinada a bonos de comedor explica que se van distribuir de forma que lleguen al mayor número posible de estudiantes financiando a todos aquellos que reúnan las condiciones previstas por importe de un 1.5 euros en el bono. A continuación, explica las razones de la reducción del presupuesto del SIO.

En cuanto a las becas de especiales dificultades económicas que cofinancia la ULL y el Cabildo de Tenerife, -prevista para el alumnado que ha perdido la beca por motivos académicos y que no puede hacer frente a la matrícula-, informa que una vez cubiertas con la partida de la ULL las solicitudes planteadas, se ha llegado a un acuerdo con el Cabildo para que la financiación que se recibe por este concepto sea destinada al programa del PAED, en concreto para abordar un

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

programa de balizamiento. Finalmente explica que la mayor inversión en el colegio mayor San Fernando obedece a la fusión de los comedores del Colegio San Fernando y Santa María, y la necesidad de atender los mayores gastos a proveedores. En todo caso explica que esta inversión no supone una disminución de las partidas destinadas a la Residencia Universitaria Parque de las Islas (RUPI), donde se están haciendo importantes intervenciones para la mejora de las infraestructuras y equipamiento. Termina su intervención agradeciendo a toda la comunidad universitaria la sensibilidad demostrada con todo el alumnado palmero.

El Sr. Gerente toma la palabra para aclarar algunas de las cuestiones planteadas en el turno de réplica. En primer lugar, responde a la crítica sobre la ausencia de incorporación de los fondos europeos al presupuesto, explicando que ello obedece a su carácter de "financiación afectada procedente de líneas finalistas", y en este sentido explica las acciones realizadas con las dos líneas de financiación europea recibidas el año pasado, y las actuaciones que se están llevando a cabo en esos momentos para la captación de dichos fondos para realizar importantes intervenciones en distintos ámbitos de la ULL. En este punto subraya que la ULL siempre está pendiente de cualquier financiación externa que nos puedan llegar. En cuanto a las solicitudes planteadas para que la ULL reclame una financiación estable al Gobierno de Canarias, el Sr. Gerente refiere con detalle las distintas actuaciones que conjuntamente con la Universidad de Las Palmas se están realizando en este sentido para contar con un contrato programa

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

que garantice una financiación plurianual estable. En relación a la pregunta planteada sobre las fuentes de agua, informa que están previstas dentro de los presupuestos participativos. Por último, en relación con las críticas realizadas por algún grupo claustral sobre la mala gestión, manifiesta su discrepancia al entender que en ningún caso esta afirmación puede hacerse descansar en el déficit en la ejecución presupuestaria.

La Sra. Rectora da la palabra a los distintos grupos claustales en el turno de contra réplica.

En primer lugar, interviene el portavoz del grupo PAS EN ACCIÓN para significar que tras el debate de hoy le han quedado claras las siguientes cuestiones: a) que el presupuesto de 2023 se sustenta en el sobreesfuerzo realizado por la plantilla en años anteriores, y b) que el superávit se ha generado como consecuencia de una mala gestión del capítulo I, en el fracaso de cubrir plazas. En concreto que la situación en el PAS laboral es insostenible. A continuación, explica cuál era el sentido de sus afirmaciones sobre la falta de ambición y radicalidad del presupuesto, al entender por ejemplo que la inversión prevista en innovación educativa no es suficiente para abordar un cambio de modelo pedagógico, basado en el alumnado, en servicios, o una enseñanza híbrida de calidad que contemple la formación en línea, porque ello no sólo requiere presupuesto, sino un cambio de paradigma. En todo caso considera el portavoz que las situaciones extraordinarias requieren acciones extraordinarias y crítica que en este anteproyecto dichas medidas extraordinarias no están. Concluye su

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

intervención afirmando que lo que manifiesta el anteproyecto de presupuesto es un deseo inmenso de volver a la situación existente en 2019 para poder continuar con el plan de gobierno que se hizo en ese momento, cuando la realidad es que 2019 no va a volver.

El portavoz del grupo LIBERTAD ESTUDIANTIL toma la palabra para solicitar que a la asociación AEG TENERIF, - asociación con presencia en Europa y que desarrolla una actividad fundamental entre el estudiantado de Erasmus y procedente de otras movilidades, se le devuelva el espacio que venían utilizando para el desarrollo de todas sus actividades.

El portavoz del grupo ASOCIACIÓN CANARIA DE ESTUDIANTES comienza su intervención agradeciendo a la Vicerrectora de Estudiantes sus explicaciones sobre las intervenciones que se están desarrollando en la RUPI. Asimismo, comparte la reivindicación del portavoz del grupo LE sobre la restitución a la citada asociación del espacio que venía utilizando. Por último el portavoz cuestiona y critica la propuesta de resolución planteada por un grupo de estudiantes para llamar al aula magna de Guajara, Aula Adolfo Suárez.

El portavoz del grupo PROGRAMA ALTERNATIVA PARA EL PROFESORADO coincide con el gerente en la afirmación de que los 12 millones de euros que se incorporan al presupuesto son el resultado de una falta de ejecución que proviene de ejercicios anteriores, al tiempo que admite que no se puede medir únicamente la gestión de una institución por el grado de ejecución del presupuesto. En relación con la contratación de profesorado, reconoce el portavoz los avances que se

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

han hecho en este ámbito, como el progreso en la transparencia del POD y otras actuaciones, pero hay indicadores objetivos de la inadecuada gestión, como son los retrasos en la gestión de la OPE, de otras contrataciones de ayudante doctor, asociados etc., el alto nivel de reclamaciones que se están presentando en relación con dichas plazas. Igualmente admite que se han mejorado distintos aspectos de la gestión con la mecanización o robotización favoreciendo la reducción de los plazos de pago a proveedores, pero al mismo tiempo plantea que esta mejora de la gestión ha supuesto una sobrecarga de labores administrativas por parte del PDI.

<<Segundo punto del Orden del Día: “Propuestas de resolución y resoluciones que procedan”>>.

RESOLUCIONES APROBADAS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

Nº de orden	Descripción de la propuesta	Resultados votación
PR-ACE-01	El claustro de la Universidad de La Laguna insta a la señora Rectora a asegurar el funcionamiento pleno del servicio de comedor y cafeterías en las facultades restantes. Especial mención al retraso de la puesta en marcha de la cafetería de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Comunicación y su inexistencia en la Facultad de Bellas Artes.	SI: 72 NO: 40 ABST.: 20
PR-ACE-02	El claustro de la Universidad de La Laguna insta a la señora Rectora a destinar mayor financiación a la Residencia Universitaria Parque de las Islas para así poder solucionar los problemas endémicos de esta infraestructura.	SI: 63 NO: 47 ABST.: 22
PR-ACE-06	El claustro de la Universidad de La Laguna insta a la señora Rectora a volver a abrir aquellas salas de estudio “24h” que prestaban sus servicios con anterioridad a la pandemia de la Covid-19.	SI: 67 NO: 30 ABST.: 36

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE
2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

PR-ACE-09	El claustro de la Universidad de La Laguna insta a la señora Rectora a la inmediata planificación y construcción de una auténtica Facultad de Medicina, cuyos estudiantes llevan cursando el grado en barracones "temporales" durante medio siglo (perfilar detalles).	SI: 60 NO: 44 ABST.: 27
PR-ACE-10	El claustro de la Universidad de La Laguna insta a la señora Rectora a iniciar las negociaciones con el Gobierno de Canarias para establecer un marco estable interanual de financiación por parte de esta Administración Pública.	SI: 81 NO: 27 ABST.: 26
PR-GEULL-01	Instar a las Administraciones pertinentes a realizar mejora en los itinerarios peatonales de accesos a la Universidad de La Laguna. Tras la vuelta a la presencialidad en la docencia de la Universidad de La Laguna, desde el sector estudiantil hemos detectado que algunos de los itinerarios utilizados por los estudiantes para acceder a las instalaciones universitarias se encuentran en condiciones no aptas. Como mayor ejemplo de ello, podemos destacar la peligrosidad que supone "el paso" que se sitúa en la rotonda de en la salida hacia el Camino de la Hornera, en la rotonda que conecta la Av. César Manrique. No existe paso de peatones a nivel, existe un elevado que muy poca gente utiliza, por lo que desde las administraciones públicas se debe, o bien instalar un paso peatonal a nivel, o bien limitar la posibilidad de acceso a esa zona para evitar que sigan cruzando sin paso de peatones con la elevada peligrosidad que ello conlleva. Además se propone que la ULL habilite una nueva puerta de entrada al Campus Guajara ubicado en la salida del paso elevado en dicha zona.	SI: 62 NO: 44 ABST.: 28
PR-GEULL-02	MEJORAR LA CONVOCATORIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, AUMENTANDO EL PRESUPUESTO DISPONIBLE. Dada la buena acogida por parte de la comunidad universitaria hacia el proyecto de los presupuestos participativos de la Universidad de La Laguna, desde el Grupo de Estudiantes de la Universidad de La Laguna proponemos ampliar, para la próxima convocatoria, el importe disponible que se sitúa actualmente en 450.000 € hasta la suma de 600.000 €. Con ello podremos dar respuesta a la gran cantidad de propuestas recogidas en la 1ª Convocatoria, atendiendo así a las demandas de la comunidad universitaria	SI: 55 NO: 44 ABST.: 34
PR-GEULL-03	ACTIVIDADES SUSCEPTIBLES DE RECONOCIMIENTO CRÉDITOS EN EL EXPEDIENTE ACADÉMICO. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a que, en la próxima reforma del Reglamento de Reconocimiento de Créditos se recoja que, mediante solicitud previa por el interesado, se haga constar en el certificado/extracto del expediente académico los cargos de representación estudiantil que se hubiesen desempeñado durante la vida universitaria del alumno junto con el año académico correspondiente.	SI: 57 NO: 41 ABST.: 32

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243

Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: **María Elvira Afonso Rodríguez**
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinae
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE
2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

PR-GEULL-04	CAMBIO DE IMAGEN CORPORATIVA EN DOCUMENTOS DE LA ULL. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a que se renueven todos los documentos de la ULL que aun presentan el logo anterior, para que aparezca el nuevo logo de esta Universidad.	SI: 53 NO: 45 ABST.: 36
PR-GEULL-05	Transparencia y Calidad de la docencia universitaria. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a que los resultados de las encuestas del servicio oficial de la ULL sobre la calidad docente, sean publicados en la web de cada Facultad en un plazo máximo de 2 meses tras su finalización. Siendo esto, una medida de transparencia y calidad a aplicar en la Universidad.	SI: 60 NO: 39 ABST.: 33
PR-GEULL-06	Publicación de propuestas de resolución aprobadas por el Claustro. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Sra. Rectora a publicar, mediante la Secretaria General, un listado de las propuestas de resolución aprobadas en cada Claustro, en el entorno colaborativo de trabajo, en un plazo máximo de 3 días tras la celebración del mismo.	SI: 62 NO: 35 ABST.: 34
PR-GEULL-07	Mejoras en las tutorías de asignaturas universitarias. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a que el profesorado imparta tutorías (dentro del cuatrimestre de la asignatura) tanto en el horario de mañana como de tarde, al menos un día a la semana, para favorecer este derecho del alumnado sin que se le solape con la docencia de otras materias del cuatrimestre, que le imposibilitaría su asistencia.	SI: 54 NO: 49 ABST.: 26
PR-GEULL-08	Reconocimiento labor voluntariado ULL en La Palma. Desde el Claustro de la Universidad de La Laguna, se propone la concesión de un premio honorífico para reconocer el esfuerzo y solidaridad expresados por alumnos de nuestra institución que han estado colaborando en la isla de La Palma, siendo ellos, un ejemplo social de los valores de nuestra Universidad.	SI: 61 NO: 38 ABST.: 32
PR-GEULL-09	Apoyo de investigación sobre cuestiones relacionadas con la Isla de La Palma Desde el Claustro de la Universidad de La Laguna, se propone a los Vicerrectorados de Investigación, Transferencia y Campus Santa Cruz y Sur & el Vicerrectorado de Cultura, Participación Social y Campus Ofra y La Palma, se destinen fondos especiales para la investigación sobre cuestiones relacionadas con la isla de La Palma. El objetivo de la Universidad de La Laguna debe ser ayudar, mediante investigación, y participación, al avance de la sociedad palmera tras la erupción volcánica en la isla. Además se propone a los responsables de los Trabajos de Fin de Grado, se promueva la realización de dichos trabajos sobre cuestiones relacionadas con la isla de La Palma.	SI: 68 NO: 35 ABST.: 28
PR-LE-02	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara a aumentar la bonificación del 'bono comedor' al estudiantado con mayores dificultades económicas.	SI: 64 NO: 43 ABST.: 27

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243

Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: **María Elvira Afonso Rodríguez**
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar China
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE
2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

PR-LE-03	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad a elaborar un plan de reparación de los asientos en mal estado en las aulas de nuestra universidad.	SI: 86 NO: 26 ABST.: 23
PR-LE-04	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad a dotar de micrófonos a las facultades y escuelas cuyas dimensiones de sus aulas y el número de matriculados sea elevado	SI: 86 NO: 25 ABST.: 21
PR-LE-05	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad a dotar de las infraestructuras necesarias al grado de Trabajo Social y buscar una solución urgente a la impartición de las clases en ese grado dado el elevado número de matriculados.	SI: 65 NO: 37 ABST.: 30
PR-LE-06	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara a crear y fomentar la creación de un grupo de debate y oratoria y un grupo de lectura en la universidad.	SI: 54 NO:30 ABST.:46
PR-LE-07	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Innovación Docente, Calidad y Campus Anchieta a actualizar el plan de estudios del Grado en Logopedia al del resto de universidades españolas y europeas.	SI: 56 NO: 38 ABST.: 38
PR-LE-08	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Innovación Docente, Calidad y Campus Anchieta a diseñar e incorporar a la ULL nuevos másteres de Ciencias de la Salud en favor del Grado en Logopedia.	SI: 70 NO: 28 ABST.: 34
PR-LE-09	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad a adecuar la accesibilidad de la Facultad de Derecho y sus aulas para las personas invidentes o con algún resto visual	SI: 73 NO:34 ABST.: 28
PR-LE-10	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad a elaborar un plan para mejorar la iluminación de nuestras facultades y escuelas ya que con el cambio de horario de invierno dificulta la accesibilidad de nuestros estudiantes	SI: 66 NO: 37 ABST.: 31
PR-LE-11	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) muestra su solidaridad con la ciudadanía de la isla de La Palma ante la peor crisis volcánica que se recuerda en nuestro Archipiélago.	SI: 88 NO: 23 ABST.: 23
PR-LE-12	El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara a ceder nuevamente y antes de enero de 2022 un espacio a la Asociación de Estudiantes	SI: 51 NO: 39 ABST.: 43

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE
2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

	Europeos AEGEE Tenerife, que colabora activamente con nuestra universidad en los programas de acogida de estudiantes Erasmus	
PR-PAP-01	Se insta a la Sra. Rectora a establecer los medios necesarios para agilizar la gestión del presupuesto de la Universidad de La Laguna para el año 2022, evitando los retrasos en la convocatoria de plazas, tanto de nuevo acceso como de promoción, que se han venido registrando en ejercicios anteriores.	SI: 94 NO: 26 ABST.: 19
PR-PAP-02	Se insta a la Sra. Rectora a establecer los medios necesarios para agilizar la gestión del presupuesto de la Universidad de La Laguna para el año 2022, mejorando significativamente su grado de ejecución en comparación con el registrado en los dos ejercicios anteriores.	SI: 78 NO: 35 ABST.: 25
PR-PAP-03	Se insta a la Sra. Rectora a establecer los medios necesarios para agilizar la gestión del presupuesto de la Universidad de La Laguna para el año 2022, descargando al personal docente e investigador de tareas administrativas.	SI: 90 NO: 27 ABST.: 21
PR-RED-ULL-01	<p>La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, ha anunciado con satisfacción, un presupuesto de 2.138 millones de euros en el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2022, lo que supone, la cuantía más alta de la que ha dispuesto el área con un incremento de casi el 8% sobre el presupuesto de 2021. Sin embargo, el aumento de las transferencias corrientes que llegarán a las universidades públicas de Canarias, la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, durante 2022 no supera el 1%. Antes esta situación, el grupo claustral RedULL propone el siguiente acuerdo:</p> <p>El claustro insta a la Rectora a que solicite al Gobierno de Canarias que armonice el incremento presupuestario del área de educación para que las universidades públicas de Canarias vean también incrementado a casi el 8% las transferencias corrientes que recibirán en el presupuesto de 2022.</p>	SI: 105 NO: 9 ABST.: 22
PR-RED-ULL-02	El claustro insta a la Rectora a que se tomen las medidas necesarias para lograr una mejora efectiva de los procesos de contratación de profesorado con el fin de que la incorporación de los nuevos profesores se produzca en un tiempo nunca superior a los tres meses, una vez iniciados los procedimientos.	SI: 95 NO: 10 ABST.: 31

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinae
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE
2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

<<Tercer punto del Orden del Día, Ruegos y preguntas>>

No se plantean.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:52 horas, de lo que como Secretaria del Claustro, doy fe.

Vº Bº
Sra. Rectora Magfca

LA SECRETARIA GENERAL

María Elvira Afonso Rodríguez

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE
2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

ANEXO I

Listado de asistentes

Abdala Kuri, Susana	Blanco Pérez, Vicente José
Acosta González, María Montserrat	Bruno Pérez, Néstor Amadeo
Afonso Rodríguez, María Elvira	Cabrera Pérez, Dolores Lidia
Aguilar Chinaea, Rosa María	Cabrera Suárez, José Carlos
Almeida Rodríguez, Francisco Carmelo	Cairós Barreto, Dulce María
Alonso Hernández, Jesús	Cairós Ventura, Luis Miguel
Alonso Ramírez, Daniel	Calzadilla Medina, María Aránzazu
Fernando Alonso Rodríguez, Sergio	Candela Sanjuan, Bernardo Antonio
Araujo Cubas, Emily Marie	Capafons Bonet, Juan Ignacio
Arocha Hernández, Francisco Javier	Capote Pérez, Luis Javier
Arzeno Vázquez, Anthony	Carmelo Pascual, Emma
Ascanio Sánchez, Carmen	Carrascosa Puertas, Lara
Avero Delgado, Pedro Benito	Casanova García, David José
Barreiro Bahamonde, José Carlos	Castañeda Suardiaz, Josefina Graciela
Barreto Castro, Alicia Verónica	Castilla Jiménez, Oliver
Barreto Vargas, Carmen Marina	Ceballos Vacas, Esperanza María
Bello García, Olivie	Chinaea Martín, Ángel Carmelo
Betancor Ortíz, Juan Diego	Cinelli, Noemi
Betancor Rodríguez, María Verónica	Cruz González, Mirian
	Delgado Rodríguez, Naira
	Díaz Gómez, José Miguel

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Díaz Gómez, Nieves Marta	González Delgado, Cosme Daniel
Díaz Hernández, Matilde Candelaria	González Doreste, Dulce María
Díaz Pérez, Flora María	González Fariña, Antonio
Domínguez Herrera, Marta María	González Fernández, Albano José
Domínguez Martínez, Alberto	González Galván, María Gloria
Dupain Trujillo, Sira	González Gómez, Miriam
Durán Delgado, Adriana	González González, Carina Soledad
Escuela Cruz, Chaxiraxi María	González Hernández, Carmen Rosa
Estévez González, Emma	González Herrera, María Zuleyma
Expósito Acosta, Cristhian	González Marrero, Antonio Manuel
Falcón Báez, Elías	González Martín, Sergio
Febles Acosta, Jaime	González Morales, María Olga
Febles Díaz, Eduardo	González Pérez, María Inmaculada
Felipe Martín, Vanesa María	González Pérez, Ana Lorenza
Fernández Páez, Desiré	Guerrero Avendaño, Leandro David
Francisco Pérez, Carmen Gloria	Guirao Pérez, Ginés
Garcés Delgado, Yaritza	Gutiérrez Hernández, Pedro Ramón
García Barrionuevo, Rubén	Hernández Borges, Javier
García Mederos, Antonio	Hernández García, María del Carmen
García Pizarro, María Aránzazu	Hernández Suárez, Chabelis
García Rojas, Jorge Enrique	
Gil Fariña, María Candelaria	
González Acosta, María	
González de la Rosa, Manuel	

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Hernández Zamora, Gloria Lastenia	Mediavilla Gradolph, Evencio
Jiménez Jiménez, Francisco	Méndez Pérez, Juan Albino
Jiménez Martínez, Carlos	Méndez Suárez, Guillermo Luis
Labrador Orellana, Miguel Ángel	Mesa González, Aarón
Lacret Pimienta, Rodney Rolando	Monzón Peñate, Felipe Agustín
Ledesma Reyes, Manuel	Mora Luis, Carlos Efrén
Leiva Ormazábal, María Begoña	Moreno Fraga, María
León Pérez, Sergio Jesús	Mújica Fernaud, Andrés
Loaisa Lara, Cecilia	Muñoz Quiroz, Fabián Andrés
Lorenzo Morales, Jacob	Novo Muñoz, María Mercedes
Llorens de la Cruz, Antonio Crisanto	Oliva Martín, Alexis Manuel
Mahouachi Mahouachi, Jalel	Padrón Carrillo, José Manuel
Marín Martín, Alberto Antonio	Pascual Fernández, José Jaime
Marrero Acosta, Javier Esteban	Peña Vázquez, Rocío
Marrero Díaz, Gustavo Alberto	Perdomo Reyes, María Inmaculada
Marrero Gutiérrez, Elisa	Pereda de Pablo, Ernesto
Marrero Hernández, Hipólito	Pérez Cabrera, Melany
Marrero Rodríguez, Josefa Rosa	Pérez Felipe, Cecilia María
Martín Gutiérrez, Jorge	Pérez González, Herminia Calixta
Martín Mendoza, Jesús Alberto	Pérez Herrero, Edgar
Martín Ramos, Laura	Pérez Jiménez, Mauricio
Martín Rodríguez, Carmen Gloria	Pérez Monteverde, María Victoria
	Pérez Rodríguez, María Soledad

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE NOVIEMBRE DE
2021 DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

Pérez Rodríguez, Daniela	Salazar Jorge, César Enrique
Piñero Barroso, José Enrique	Sánchez Hernández, María Elena
Plasencia Mendoza, Juan Manuel	Sánchez López, Alicia María
Radescu Cioranescu, Silvana Elena	San Luis Gutiérrez, Felipe
Ramos Arbelo, José Manuel	Sanz Álvarez, Emilio José
Ramos Quintana, Margarita Isabel	Soriano Torres, Marta Teresa
Ramos Real, Francisco Javier	Sosa Castilla, Carmen Dolores
Rey Merino, Inmaculada	Suárez González, Alberto
Riera Ledesma, Jorge	Suárez Rodríguez, Ernesto Jesús
Rodríguez Brito, María Gracia	Taibo Padrón, Enrique
Rodríguez de la Rosa, María Teresa	Tejera González, Sergio
Rodríguez Díaz, Nuria Inés	Torres Álvarez, Santiago
Rodríguez Díaz, Rubi Nieves	Torres Darias, Néstor Vicente
Rodríguez Gámez, Tábata	Torres Jorge, Jesús Miguel
Rodríguez Gómez, José Ángel	Torres Quevedo, Rita Marlene
Rodríguez Junco, Jesús Víctor	Trujillo Pérez, Brian
Rolo González, Gladys María	de la Paz Vega Navarro, Ana María
Rosa González, Fernando Luis	Wehbe Herrera, Carmen Dolores
Ruiz Rallo, Alfonso	

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4232243 Código de verificación: 5YHv3rRz

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/02/2022 10:02:09

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/02/2022 11:42:18